 

**MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 04/20**

**XCVI REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA- (FCCP)**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 15 de septiembre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la XCV Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Coordinador Nacional del FCCP de Uruguay, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, inició la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Conforme a la Agenda antes mencionada, se dio tratamiento a los siguientes temas:

1. **EXAMEN DE LA AGENDA POLÍTICA DEL MERCOSUR**

Se dio continuidad al debate sobre la institucionalidad del Mercosur iniciado en la anterior PPT de Paraguay con relación a las competencias y funciones del FCCP.

Las delegaciones recordaron el mandato emanado del pasado Comunicado Conjunto de Presidentes de los Estados Partes del Mercosur, en el cual se recogió el tema del proceso de reflexión y, en ese marco, se comprometieron a celebrar una reunión conjunta entre el Foro de Consulta y Concertación Política y el Grupo Mercado Común en el presente semestre.

El tema continúa en agenda.

1. **SEGUIMIENTO DE LOS FOROS DEL MERCOSUR DE COMPETENCIA DEL FCCP**

La PPTU realizó un breve informe del estado de situación de los 17 foros del MERCOSUR de competencia del FCCP. Señaló que si bien la mayoría de las Reuniones de Ministros y Altas Autoridades están previstas para fines de octubre y noviembre, sí hubo múltiples reuniones de grupos técnicos.

La Delegación de Argentina planteo la inquietud y la necesidad de celebración de todas las reuniones, en especial la Reunión de Ministros de Justicia (RMS) y la Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad (RMIS). Las demás delegaciones compartieron la importancia de la celebración de las referidas instancias.

La PPTU comunicó a los países que circularía el cronograma tentativo de reuniones y el estado de situación de aquellos foros que habían enviado insumos sobre el grado de avance de sus trabajos. El documento consta como **Anexo IV**.

1. **PROYECTO DE COMUNICADO CONJUNTO DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR**

La PPTU señaló que el objetivo sería recoger ideas y aportes de los países hasta el 15 de octubre del corriente y posteriormente circular un primer borrador del Proyecto de Comunicado Conjunto a consideración de las delegaciones.

En tal sentido, las delegaciones estuvieron de acuerdo con la propuesta y señalaron que sería importante comenzar con la consideración de este primer borrador lo antes posible entre los equipos negociadores a nivel técnico, a efectos de llegar a la próxima Cumbre de Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR con un texto lo más avanzado posible.

1. **ESTATUTO DE LA CIUDADANÍA DEL MERCOSUR**

La PPTU presentó un informe sobre el tema, señalando que existe un mandato concreto, un Plan de Acción para la implementación del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR y destacando el objetivo fundamental de este trabajo que es hacer una recopilación ponderada y sistematizada de normas.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de este ejercicio de recopilación normativa para la ciudadanía de los Estados Partes en el marco de la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La fecha de la próxima reunión del FCCP será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Cronograma de Actividades  |

|  |  |
| --- | --- |
| Por la Delegación de Argentina**Juan Valle Raleigh** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Por la Delegación de Brasil**Pedro Miguel da Costa e Silva** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Por la Delegación de Paraguay**José Antonio Dos Santos** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Por la Delegación de Uruguay**Fernando López Fabregat** |